

Comunicado de Prensa No. 082

01/06/2022



En Aeropuerto de Bogotá, DIAN aprehende dispositivos para el sueño y tapabocas evaluados aproximadamente en \$1.393 millones.

Bogotá, D.C., 1 de junio de 2022. Comprometidos con la lucha frontal contra el contrabando y el control a las operaciones de comercio exterior y con el fin de proteger la salud y la economía de los colombianos, la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá - Aeropuerto El Dorado realizó la aprehensión de dispositivos de terapia para la apnea del sueño y mascarillas/tapabocas, elementos que en su totalidad tienen una avalúo aproximado de **\$1.393 millones**.

Las actuaciones se dieron en los controles previo y simultáneo respectivamente, en los que se encontró que los dispositivos de terapia para la apnea del sueño no habían sido informados por el transportador en la oportunidad dada bajo la normatividad aduanera, y los tapabocas se pretendían nacionalizar sin la autorización de la autoridad sanitaria para su legal introducción al país.

La DIAN sigue comprometida en la lucha contra el contrabando y orientando todas las acciones en contra de la venta y distribución ilegal de mercancías, la protección de los sectores productivos y el comercio nacional, para así tener una Colombia con menos contrabando, menos ilegalidad y más honestidad. **Gestión Inteligente—Resultados Contundentes.**

Descargue [aquí](#) el Comunicado de Prensa.